



El patrimonio arquitectónico y urbano de Cartagena, Chile

Rodrigo Villamandos Contreras¹

Si acercarse al tema del patrimonio arquitectónico plantea algunas preguntas, estas se duplican en el caso de Cartagena. A las clásicas ¿qué preservar? y ¿porqué preservar?, se suman, ¿para quién preservar? Y la más dolorosa de todas ¿qué hacer para preservar?

Las dos primeras preguntas tienen su asidero (o al menos, uno de ellos) en la debacle del Movimiento Moderno y el surgimiento de un post modernismo con guiños hacia el historicismo y una retórica que va desde los ejercicios más radicales de los hermanos Krier hasta la degradación estilística que constituyen, hasta el día de hoy la moda de las casas Georgianas. El punto de quiebre, tal vez sea el “Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo” (1975) y los hitos de esta sensibilidad, las Declaratorias de cientos de edificios y ciudades como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

A nivel local, las Iglesias de Chiloé, Valparaíso e Isla de Pascua, son nuestra contribución a esta “nueva” relación con la arquitectura. El contexto de la globalización nos aporta un nuevo argumento al acto de rebeldía que, por estos años, constituye volver a mirar lo propio en desmedro de una homogenización cultural imperativa y agobiante.

Las preguntas que se suman al caso de Cartagena, dan cuenta de un fuerte divorcio entre la evidencia de un original patrimonio arquitectónico y la enorme falta de sensibilidad en la población local sobre el significado del mismo, ejemplos hay varios: a diferencia de otras localidades chilenas (Chanco entre ellas) que celebraron con jolgorio la generación de una zona típica, en Cartagena se pueden apreciar todavía, algunos graffitis que dicen “No la Zona Típica” y es fuerte el alivio que algunos propietarios manifiestan cuando descubren que sus casas están fuera de la Zona Típica de Cartagena. Casi queda la idea que el deseo de preservar, es un antojo de intelectuales que “no conocen la realidad”; y la realidad está lejos de desmentir esta percepción ...

El ciclo de vida de las casonas de Cartagena se inicia a fines del siglo XIX, aunque la historia de este primer balneario de la burguesía nacional es un poco más antigua: Cartagena tiene su origen histórico en el período colonial, en base a la merced de tierras costinas entregadas a Don Luis de Cartagena, (a quien debe su nombre) en 1615. Más ade-

lante, se constituyó en el puerto de salida de la producción triguera de los valles de Lo Abarca.

En el siglo XVIII, Cartagena se conforma como un pueblo pequeño, con población permanente y algún grado de equipamiento e infraestructura (bodegas)². En 1785 arriba el primer barco al “puerto Nuevo” de Cartagena, el Paquebote “El Transito” y en 1790 recibe de Ambrosio O’Higgins, la categoría de puerto “exportador e importador”.

No obstante este origen ligado a actividades comerciales, que corresponde a los siglos XVII y XVIII, durante el siglo XIX, Cartagena se va perfilando como una ciudad balneario. Este fenómeno es producto del auge salitrero y triguero y su manifestación más clara es la llegada de familias acomodadas provenientes de Santiago propiciada, en forma relevante, por la familia Huidobro, propietaria de las tierras contiguas al enclave fundacional.

A fines del siglo pasado, y en las primeras décadas del actual, se genera un movimiento de consolidación arquitectónica en la comuna, lo que implicó la edificación de enormes y lujosas mansiones, construidas, en algunos casos, con materiales importados de las principales metrópolis extranjeras. Cartagena, se transforma en el balneario preferido de la clase acomodada santiaguina. En 1901, es creada por decreto supremo, la comuna de Cartagena; la ciudad disponía de “adelantos” que no eran comunes en el país: alumbrado público a gas, locomoción colectiva, telégrafo, una bomba bencinera, calles pavimentadas, red pública de alcantarillado, un carro de sangre sobre rieles que hacía el recorrido Cartagena - Las Cruces, etc. Incluso existen documentos que prueban la existencia de un proyecto de andarivel desde la Playa hasta las dunas de San Sebastián. A Cartagena se llegaba mediante un servicio continuo de coches que efectuaban el trayecto Melipilla-Cartagena; a Melipilla se llegaba en ferrocarril. Todo lo cual en un contexto de gran conservadurismo (se consigna en actas municipales de 1915, la solicitud de un marido para que su esposa tome el sol en la Playa y la aceptación del Consejo comunal señalando las horas en las que esto debía ocurrir).

En 1912, el ferrocarril es extendido hasta Cartagena luego de una previa extensión a San Antonio, lo que constituye un punto de quiebre en la historia del balneario. Con la construcción del ramal ferrovia-



Casa conocida como “El castillo embrujado”. Este chalet prefabricado fue traído de Europa en el año 1900.



“El castillo Foster”. Esta vivienda se encuentra al costado norte del sector Playa Chica.

¹ Arquitecto, Asesor Urbanista I. Municipalidad de Carrtagena, E-mail: rvillam@ctcinternet.cl
² En 1770 se registran 26 familias residentes; en 1779, la cifra de habitantes llega a los 726.



rio, se posibilita la llegada de flujos cada vez más masivos de turistas, que encuentran en esta ciudad el balneario más cercano y de más fácil acceso desde la capital; es la democratización del país que tiene su correlato en la democratización del acceso al descanso. Este adelanto modernizador, marca el inicio del cambio del tipo de turismo desarrollado en la Comuna, situación que se intensificó en las décadas siguientes (resulta paradójica la relación que algunos habitantes efectúan entre decadencia y ferrocarril... una primera “decadencia cuando este llega y una segunda “decadencia” cuando son levantados los rieles en la década de los 80).

El recambio del tipo de turista, implicó el retiro de los sectores acomodados (un símil de “la fuga hacia el oriente” de los más pudientes, que se verifica en el territorio de la ciudad de Santiago y que en materia de veraneo, se reproduce, en el territorio nacional, hacia el norte: Cachagua, La Serena, etc) y la baja en

la inversión privada y pública en la comuna. A su vez, la demanda de servicios generada por el turismo popular fue superando con largueza la capacidad instalada, lo que provoca deficiencias estructurales de carácter progresivo en el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de la comuna. Las casonas que conformaron el paisaje urbano de la ciudad fueron sufriendo procesos diversos: o bien su literal abandono o su enajenación a favor de sindicatos o mutuales obreras que las convirtieron en casas de veraneo o la transformación en residenciales (subdividiendo los espacios interiores de modo delirante) y locales comerciales o, las menos, sirviendo de residencia permanente de familias locales. En todos estos casos, la capacidad de inversión en la edificación se vuelve baja o desaparece por completo, posibilitando su deterioro; se suma a lo anterior, en muchos casos, la desaparición de parques interiores por la vía de la subdivisión del predio por razones económicas o familiares.

Aunque el patrimonio arquitectónico de Cartagena es más bien heterogéneo. En términos tipológicos es posible constatar al menos cinco grupos de edificaciones que lo conforman, a saber:

- Una arquitectura de fachada continua en cuyo interior se verifica un patio ordenador al modo de la casa romana o chilena y que al exterior presenta una fachada que en los casos de mayor ornamentación adscribe a modelos neoclásicos (Ej. Club de Leones de Cartagena). Esta arquitectura predomina en las edificaciones de 1880 y ocupa, preferentemente el casco fundacional de la ciudad (Plaza de armas y avenida Cartagena)
- Una arquitectura claramente influenciada por esquemas europeos, que adscribe al estilo gótico victoriano, caracterizado por cubiertas muy empinadas, torreonnes y pináculos, antejardines o parques interiores, pilastras y estructuras de madera exteriores a modo de ornamentación. Abundan las edificaciones en altura. Se dice de estas casas, que fueron importadas desde Europa. La verdad es que sólo se tiene certeza de una sola de ellas (Residencial El Parque o Villa Gherardi) en el sentido de que habría sido comprada por catálogo a Canadá y rearmada en Cartagena luego de un cambio de dueño. Se emplazan fundamentalmente en el loteo que hizo Vicente Huidobro en la población Ruiz Tagle y frente a Playa Chica. Estas casas pueden fecharse entre 1890 y 1915 y son las que más caracterizan a la arquitectura de Cartagena.

Vistas de una ciudad-balneario que luego de la extensión del servicio ferroviario, alcanza su mayor crecimiento.





Puntos de interés natural y urbano de Cartagena.



- Un grupo de edificaciones eclécticas en las que hay resabios historicistas (neo gótico o neo románico o incluso “neo morisco”) que aparecen cerca de los años 20 y que responden a emplazamientos interesantes desde el punto de vista de la morfología urbana (el caso más emblemático de esta tipología es la casa Föster emplazada al costado sur de Playa Chica).
- Un grupo de viviendas que acogen elementos del gótico victoriano, como la ornamentación exterior a base de elementos de madera (pilastras, pináculos y un frontón adornado con triangulaciones y arriostramientos torneados), el emplazamiento aislado con antejardín en el predio, pero con volumetría más reposada (un “estilo” que se ha definido como “propio de las casas de veraneo del litoral central a principios del siglo XX”³).
- Finalmente existe un grupo muy interesante de casas que mezclan algunos elementos del primer y el segundo grupo de los descritos precedentemente: se trata de casas que, si bien respetan la fachada continua, recogen algunos elementos del gótico victoriano (presencia de la cubierta, pináculos y enmaderamientos ornamentales en fachadas) y agregan la galería como elemento de fachada al exterior. Este grupo, es acaso el más original y debiera recibir una atención mayor debido a que se trataría de una propuesta netamente local. Se emplazan dentro del casco histórico fundacional y ocupan, a veces, intersticios entre las casas corrientes de fachada continua (Ej. La casa de veraneo de Pedro Aguirre Cerda).

En términos urbanísticos, Cartagena adscribe al damero como forma de ocupar el territorio, un damero que se recorta al entrar en contacto con los accidentes naturales del territorio (tres quebradas que recorren la ciudad de oriente a poniente: Quebrada de Lollole, Quebrada de Las Mercedes y Quebrada El Tranque y el borde costero), en este ámbito, el acto de intervención más audaz, lo constituye la construcción de la Terraza de Cartagena, suerte de malecón continuo que debió salvar un peñón que separa la Playa Grande de la Playa Chica. Esta terraza peatonal es hoy el principal espacio de uso público de la ciudad y en él se emplazaban una serie de atractivos propios de la vida social de principios de siglo (llegó a albergar una piscina que con el tiempo se utilizó también como espacio para conciertos). Quienes rememoran la construc-

ción de esta obra, recuerdan que en ella trabajaron conscriptos del Ejército de Chile y que pretendía ser imitación de terrazas similares de la Costa Azul.

Retomando las preguntas iniciales, vale la pena detenerse brevemente en el porqué preservar para este caso en particular: más que dar cuenta del implante de modelos extranjeros, de las similitudes estilísticas o de la veracidad de la importación de casas, la hipótesis de que el modelo sufrió modificaciones al ser trasladado a las márgenes, tiene vital importancia debido que es a partir de ese supuesto que debe ser necesario investigar el modo como se verificó dicho proceso. De hecho, la mayoría de estas edificaciones se construyeron en “quincha”, un sistema constructivo propio del campo chileno (ya sea en su versión de entramado de ramas entre pies derechos o en la, más mejorada, de palillaje de 1"x1" sobre la estructura, todo lo cual va recubierto de barro empajado), sobre el cual se recubría con yeso y se dibujaban molduras de modo artesanal. Descubrir lo propio dentro de lo importado debiera ser una línea de investigación que permita la apropiación que tanto hace falta en el espíritu de los habitantes de Cartagena.

Con relación a la última de las preguntas, la más dolorosa, ¿cómo preservar?, las dudas se hacen insostenibles: sólo casos aislados de propietarios sensibles al tema han permitido revertir algunos procesos (Ej. El propietario de la casa que ocupó el escritor y pintor Adolfo Couve). En general, propuestas como el subsidio a la rehabilitación patrimonial no tienen acogida local debido a que no existe capacidad de inversión en los actuales propietarios (un recambio de propietarios lo haría viable pero significaría la pérdida de la espacialidad interior de estas casonas así como el hecho de desplazar a sus ocupantes históricos que, en el caso de las mutuales y sindicatos, redundaría en una gran pérdida para la ciudad dado que constituyen formas de uso del espacio urbano que no son reversibles). Lo que está claro es que, de no mediar un proceso educativo, de re encantamiento de este patrimonio, la condición de Zona Típica para Cartagena, seguirá siendo vista como un “obstáculo al desarrollo” y no como una oportunidad incorporada a la identidad local. Un camino como éste, podría ser representado por un verso de Vicente Huidobro, “Aquel pájaro que vuela por primera vez, se aleja del nido, mirando hacia atrás”.

BIBLIOGRAFIA

Catastro de inmuebles de Interés Patrimonial CD, MOPTT, 2002
 Cuando Chile Cumplió 100 años, Alfonso Calderón, 1973
 Entre la Guerra Fría y la Globalización, Revista CA 113, 2004.

Plan Estratégico de Cartagena, DESUC, 1998.
 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), DESUC, 1998
 Página web, www.cartagena.cl